

Memoria Igualdad 2017



**Servicio de Gestión Económica Planificación y Análisis.
Secciones de Planificación y Análisis y de Estudios y
Planificación.**

A lo largo del año 2017, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad ha puesto en marcha una serie de medidas en materia de igualdad de género, así como para el empoderamiento de las mujeres rurales en Aragón, que se detallan a continuación:

1.- Creación de una dirección Web: www.aragon.es/mujeresrurales

En esta página se cuelgan todas las informaciones que se consideran relevantes. El criterio para incluir temas es que sean asuntos relacionados con las mujeres en el medio rural y específicos de Aragón, o que se considere que tienen un interés general. El objetivo es que las mujeres que viven en el medio rural la conozcan y la consulten, y también está dirigida a las personas que deseen estudiar y analizar la situación de las mujeres rurales de Aragón.

La estructura de esta página es la siguiente:

- **Actualidad:** en este apartado se exponen tanto noticias, como convocatorias de subvenciones, jornadas o cursos. Se mantienen en este apartado mientras están en vigor y luego se trasladan a otros apartados como histórico. Al final del mismo se accede a un enlace con las noticias anteriores.
- **Datos estadísticos mujer rural en Aragón:** este apartado pretende mantener al día las cifras más relevantes de la situación de las mujeres en el mundo rural aragonés. Incluye un documento que describe la situación y que analiza los datos:

Ser mujer rural en Aragón (2010 - 2016).

1. Concepto de medio rural
2. Estadísticas de género
 - 2.1. Proporción de mujeres según el censo de las poblaciones
 - 2.2. Mercado laboral agrario
 - 2.2.1. Afiliación a la Seguridad Social agraria
 - 2.2.2. Contratos agrarios
 - 2.2.3. Horas de trabajo: trabajo asalariado fijo
 - 2.2.4. Paro agrario
 - 2.2.5. Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 2.3. Declaraciones de PAC
 - 2.4. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas 2013
 - 2.5. Ayudas
 - 2.5.1. Modernización de explotaciones
 - 2.5.2. Incorporación de jóvenes
 - 2.6. Titularidad de Casas rurales

En cada uno de estos apartados se hace un pequeño resumen de los datos más relevantes especificando la fuente (IAEST, Servicios del gobierno de Aragón, etc) así como una hoja Excel que contiene los datos. A su vez, cada hoja Excel contiene los datos desde 2010 a 2016 presentados de varias maneras. Por un lado, los datos en bruto para poder ser recogidos y tratados, en segundo lugar, con una tabla dinámica y en tercer lugar presentados en tablas y gráficos. Esta información se va a actualizar cada año, pero para que no exista este desfase, en el boletín de coyuntura agraria (que se puede consultar en el apartado de estadísticas agrarias del

Departamento) que se publica mensualmente, se ha incorporado desde enero de 2017 un apartado de observatorio de género que recoge los datos mensuales o trimestrales.

- **Subvenciones.** Se incluyen aquellas que entre los beneficiarios se incluyen mujeres del medio rural y organizaciones de mujeres rurales.
- **Cursos dirigidos a la mujer rural.** En este apartado los cursos se enlazan con la inscripción.
- **Jornadas, congresos, ...**
- **Premios:** información sobre los premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales concedidos por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. El año 2015 dos empresas aragonesas recibieron este premio.
- **Informes, Documentos...**
- **Enlaces de interés...**
- **Webs relacionadas con la mujer rural**
- **Publicaciones:** Noticias mujer rural y Contenidos relacionados

2.- Creación de una cuenta de correo electrónico: mujeresrurales@aragon.es.

La creación de una dirección dentro del dominio del Gobierno de Aragón @aragon.es, específica para temas de mujer rural, tiene una doble finalidad, una hacia el interior y otra hacia el exterior del Departamento.

En primer lugar hacia el interior del Departamento para que cualquier servicio que considere que alguno de los temas en los que está trabajando es de interés para las mujeres rurales nos lo puede comunicar; en segundo lugar se trata de abrir una vía de comunicación con las personas u organizaciones que están trabajando en la materia para que nos informen de sus actividades y poder darles difusión en la página Web mencionada; y en tercer lugar para que las mujeres rurales nos hagan llegar sus inquietudes, quejas o preguntas para poder tenerlas en cuenta.

3.- Formación del personal funcionario.

Con el fin de disponer de personal formado en materia de género para formar parte de la futura Unidad de Igualdad del Departamento, y facilitar la aplicación de la Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón. Se organizó un curso sobre “Perspectiva de género en la gestión del Departamento de Desarrollo Rural y sostenibilidad. Unidad de igualdad.” El curso tuvo una duración de 16 horas y en él participaron dos personas por cada una de las siguientes unidades administrativas: todas las direcciones generales; los tres servicios provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel; los tres servicios transversales de la Secretaría General Técnica, el de Personal y Servicios Generales, el de Gestión Económica Planificación y Análisis y el de Régimen Jurídico.

Para facilitar la asistencia se celebró en el mismo edificio que es centro de trabajo de la mayoría del Departamento en sesiones de dos mañanas y dos tardes. También se realizó conexión por videoconferencia con Teruel y Huesca en las sesiones de tarde.

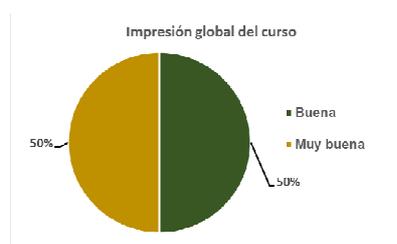
El programa del curso fue el siguiente:

- Introducción al concepto de género, diferencia con sexo. Desigualdad histórica y situación actual. Marco legislativo
- Importancia del lenguaje en el pensamiento. Lenguaje inclusivo
- Situación de las mujeres en el mundo rural aragonés
- Elaboración de informes de impacto de género
- Presupuestos con perspectiva de género
- Introducción de cláusulas de género en la contratación pública
- Planes de igualdad. Prevención del acoso y la violencia en el ámbito laboral. Plan de Igualdad del Gobierno de Aragón

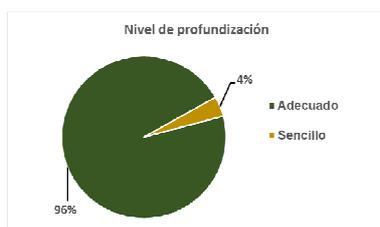
El profesorado estuvo compuesto principalmente por personas de la Cátedra de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, con la colaboración de la Jefa de la oficina de transversalidad de género del Ayuntamiento de Zaragoza y una persona del propio Departamento.

El curso tuvo muy buena acogida, se realizó una encuesta de satisfacción, que fue respondida por 24 personas de las 26 participantes, arrojando los siguientes resultados:

- La impresión global del curso ha sido muy buena para el 50 % y buena para el otro 50 % sin que nadie lo haya calificado como regular o malo.



- Las instalaciones han sido adecuadas para el 75 %.
- La duración ha sido adecuada para el 96%.



- El nivel ha sido el adecuado para el 96 %.

- No se han sugerido temas a añadir, excepto la profundización con prácticas en la elaboración de informes.
- El 92 % no quitaría ningún tema y solo 2 prescindirían del tema de mujer rural
- Respecto al profesorado, en general ha sido bien valorado, siendo las notas obtenidas entre 2,8 (solo una persona) y 3,7 sobre un máximo de 5.
- En observaciones se han recogido las siguientes:
 - Piden más prácticas sobre informes y presupuestos

- Imprescindible repetir
- Falta de tiempo de algunas ponencias
- Mayor presencia masculina entre el alumnado

4.- Futura Unidad de Igualdad.

Al amparo de la futura Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Aragón, en este Departamento se trabaja en un borrador sobre la futura Unidad de Igualdad.

5.- Jornadas técnicas



Con motivo de la conmemoración del día internacional de la Mujer Rural, en colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer se han organizado tres jornadas, una en cada provincia, los días 18, 24 y 26 de octubre. Las Jornadas tuvieron lugar en los municipios de Ejea de los Caballeros, Sabiñánigo y Calamocha.

Los programas de las tres jornadas fueron los siguientes:

EJEA DE LOS CABALLEROS (Día: 18 de octubre de 2017)

- **Inauguración de la Jornada:**
 - Natalia Salvo. Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.
 - José Luis Castellanos. Secretario general Técnico del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.
 - Santos Navarro. Presidente Comarca Cinco Villas.
 - Elena Guinda. Teniente de Alcaldesa de Economía, Personal e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- **“Ser mujer rural en Aragón: pasado, presente y futuro”**
 - Miriam Ferrer. Jefa de Sección de Estudios y Planificación del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.
- **Panel de experiencias: mujeres en el sector primario**
 - Pilar Cortés, gerente de la Cooperativa de Valareña; Ángeles Ramón, agricultora de Bardenas; Esther Ibáñez, ganadera de Ojos Negros; y M^a Cruz Fernández, presidenta de la cooperativa Campoastur del Principado de Asturias.
- **Emprender en el medio rural: una perspectiva de género**
 - Mari Luz Hernández, profesora de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Zaragoza (Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio/ Instituto Universitario de Ciencias Ambientales).

Simultáneamente **una mesa de trabajo** con la finalidad de crear una red entre representantes del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y representantes de las asociaciones de mujeres rurales, organizaciones agrarias y sindicatos.

SABIÑÁNIGO (Día: 24 de octubre de 2017)

- **Inauguración de la Jornada**
 - **María Victoria Broto. Consejera del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.**
 - Joaquín Olona, Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.
 - Jesús Lasierra. Alcalde de Sabiñánigo.
 - Berta Fernández. Concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Sabiñánigo.
- **“Mesa tertulia de experiencias: mujeres en el sector primario”**
 - Isabel Lisa, agricultura y ganadera.
 - Lorena Pardo, joven ganadera.
 - Lucía Palacín, empresaria sector agroalimentario
 - Maite Rodellar, propietaria de la Panadería L'Artica de Alquézar. Premio nacional de excelencia a la innovación para mujeres rurales 2015.

CALAMOCHA (Día: 26 de octubre de 2017)

- **Inauguración de la Jornada:**
 - María Victoria Broto. Consejera del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.
 - Jesús Nogués, Director General de Desarrollo Rural.
 - Manuel Rando, Alcalde de Calamocha.
- **“Mesa tertulia de experiencias: mujeres en el sector primario”.**
 - Pilar Edo. Agricultora.
 - Belén Barrado. Ganadera.
 - Mariví Gallent. Empresaria.

Además de las exposiciones técnicas, las jornadas consistieron en una serie de paneles de experiencias protagonizados por varias mujeres que viven en el medio rural que tuvieron ocasión de explicar sus vivencias y sus reivindicaciones. Todas ellas coincidieron en señalar que no se han arrepentido de la decisión de vivir en un pueblo, que lo mejor del pueblo es la tranquilidad y lo peor la falta de servicios. Todas coincidieron en que, aunque sí se han encontrado en situaciones en las que se dudaba de su capacidad por ser mujeres, no existe más machismo en el medio rural que en las ciudades. Entre los problemas que se repitieron está la falta de viviendas en buenas condiciones que impide que muchas personas jóvenes puedan quedarse a vivir, los servicios médicos, la falta de escuelas y la ausencia de un servicio de calidad de INTERNET que dificulta el desarrollo de sus negocios.

6.- Creación de una mesa de trabajo.

Las Jornadas también sirvieron para que se crease un equipo de trabajo en torno a la mujer rural al que se ha incorporado a las representantes de igualdad de las organizaciones agrarias y sindicatos, así como otras entidades que trabajan en favor de las mujeres rurales como al Fundación CEPAIM, y la fundación CESA. A todas ellas les hemos transmitido nuestra firme voluntad de recoger sus aportaciones y analizarlas para valorar su viabilidad. Esta mesa está abierta a cualquier persona o institución que desee.

7.- Promoción de un estudio con la Universidad de Zaragoza.

Se ha encargado al Departamento de Geografía y Ordenación del territorio de la Universidad de Zaragoza, que atesora una amplia experiencia en este tipo de análisis, un estudio para la **valoración del programa de desarrollo rural de Aragón 2014-2020 desde una perspectiva de género, con el fin de** detectar los aspectos positivos y las carencias de dichos planes en relación con las mujeres rurales.

Los objetivos de dicho estudio son:

- 1.- Analizar la situación de las mujeres en el mundo rural aragonés:
 - Dificultades de acceso al mercado laboral
 - Conciliación: roles de género y escasez de servicios
 - Dificultades de acceso a las TICs sea por falta de formación y/o por baja cobertura de Internet.
 - Ausencia de mujeres en los órganos de dirección de cooperativas agrarias y de sindicatos.
- 2.- Evaluar el impacto que las medidas del PDR están teniendo en estas materias
 - Análisis del programa vigente considerando específicamente las medidas que afectan a las mujeres rurales
 - Resultados de la aplicación en Aragón de las medidas de desarrollo y su financiación respecto de las mujeres (empresas creadas por ellas, puestos de trabajo, estímulo al asociacionismo, etc.). Diferencias territoriales.
 - Valoración de la eficacia para las mujeres de esas políticas. Deficiencias y problemas detectados.
- 3.- Propuesta de cuestiones a tener en cuenta en relación con las mujeres en el diseño de futuros planes de desarrollo rural para Aragón.

El estudio se va a llevar a cabo desde comienzos del año 2018.

8.- Unizar.

Además de la mesa de trabajo con organizaciones varias, se ha creado también una unidad con personal de tres departamentos de la Universidad de Zaragoza, tres investigadoras del Departamento de Geografía y Ordenación del territorio, dos del de Análisis Económico y dos del de Dirección y Organización de Empresas. El objetivo es analizar los trabajos que ha realizado hasta la fecha cada uno de los equipos e intentar establecer sinergias.

9.- Otras actuaciones.

El Departamento participa en el Consejo Rector del IAM y también en el Grupo de Trabajo sobre Titularidad Compartida, para estudiar cómo evoluciona el ritmo de incorporación de explotaciones a este régimen.

La Jefa de Sección de Estudios y Planificación del Departamento está asistiendo a jornadas técnicas y cursos para ampliar la formación. Durante estas jornadas se ha contactado con agentes sociales e instituciones varias.

También se está trabajando con la federación de Cooperativas Agroalimentaria de Aragón (FACA), para incrementar la incorporación de mujeres en las juntas rectoras de las cooperativas agrarias. En este contexto se han realizado varias sesiones de formación a personas que forman parte de las juntas rectoras, una a hombres y otra dirigida a mujeres.

En Zaragoza septiembre de 2018